

Nuevo Laredo, Tamaulipas a 31 de agosto de 2018

-URGENTE-

Estimado Socio Comercial:

Le recordamos que el próximo 03 de septiembre del presente, se habilitara de manera oficial el Despacho de Operación para Despacho Aduanero (DODA) en la Aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por lo que su uso será **OBLIGATORIO**, las operaciones que se presenten ese día con formatos anteriores (Relación de documentos, pedimento simplificado, o el que corresponda con código de barras lineal) será acreedor a una multa que establecerá la misma aduana.

En caso de que tenga alguna duda o aclaración, favor de enviar correo a ofp3@ofpena.com.mx

Atentamente,
Lic. Oscar Fernando Peña Lara
Gerente de Operaciones



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

